



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

REGISTRO PÚBLICO ÚNICO DE FINANCIAMIENTOS Y OBLIGACIONES DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS CONSTANCIA DE CANCELACIÓN

Table with 4 columns: OFICIO No., 351-A-PFV-01654, FECHA, 03 de diciembre de 2019

MTR. JORGE MIRANDA CASTRO SECRETARIO DE FINANZAS GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS

SOLICITUD

Table with 4 columns: OFICIO DE SOLICITUD, 2019-00837, FECHA DE SOLICITUD, 21 de noviembre de 2019

DOCUMENTACIÓN REGISTRADA

Table with 4 columns: TIPO DE DOCUMENTO, Factoraje Financiero; FECHA DE CONTRATACIÓN, 04 de octubre de 2018; CLAVE DE INSCRIPCIÓN, Q32-1118082; DE FECHA, 09 de noviembre de 2018; FECHA DE CANCELACIÓN, 03 de diciembre de 2019; CAUSA DE CANCELACIÓN, FINANCIAMIENTO LIQUIDADO

INFORMACIÓN DE LA OBLIGACION

Table with 2 columns: ENTE PÚBLICO OBLIGADO, Gobierno del Estado de Zacatecas; OBLIGADO SOLIDARIO/AVAL, No aplica; FACTOR O INSTITUCIÓN, HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC; MONTO DE LA LINEA DE FACTORAJE, \$200,000,000.00 (doscientos millones de pesos 00/100 M.N.)

El presente fue cancelado en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, de conformidad con lo establecido en los artículos 49 y 50 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y los artículos 3, 24 y 47 del Reglamento del Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios.

Lo anterior, con fundamento en el artículo 59 Bis, fracciones III y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y Segundo Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2017.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE DEUDA PÚBLICA DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

RICARDO DIEGO ALMANZA VASQUEZ

Cadena original: ec5451cd179248e91a075bfe1782e07a

Sello digital: b595c92c33ef842216fea3210254b3c2ed35157e85dc5407d03a2dba99bb6fb6f15f68274a149b4da130646a7217b8be34c0012a9477d888168879b63f97f8b55164086936cdc90d9e69a824ba6d3c9a569203b732a28a4d25fde7f8cb0c91e1ae64b59b35687d16f578313669b777f6ef402c73ee5dee98024e7elbaedb897f812e50b7f5f961ba7072464e091908397cb324e50cc262a61e74f779d8b62748a4a884ed0abbbf53f6b4c6097d1f507a70b19e6c12352717b81b6ba976fbd870349f322493b7eadb513d2a7625f16d0ce5c7946498470bde30a940eda6d6fca85e7484e16e2385ffd5bb6c9a07fae2abfcf24506e8f582512f3d26c56201e48c

Plaza de la República s/n, colonia Centro, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06066 Tel.: 3688 1100 www.gob.mx/hacienda